

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

## PARA EL REGISTRO A EVENTOS DE CAPACITACIÓN VÍA REMOTA A TRAVÉS DE MEDIOS DIGITALES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, El H. Congreso del Estado de Quintana Roo, a través del Órgano Interno de Control de este Poder Legislativo del Estado, con domicilio en la avenida Centenario número 481 esquina Benjamín Hill, colonia Adolfo López Mateos, código postal 77010, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

## DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN Y SU FINALIDAD:

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad realizar el registro de los participantes en las acciones de capacitación, validar la asistencia a los cursos, brindar la capacitación, generar las constancias respectivas, elaborar informes, realizar estadísticas, en su caso, establecer comunicación para dar seguimiento a la conclusión de los cursos; así como para aclarar dudas sobre sus datos, ya sea por algún error o imprecisión, notificación de cancelación o cambio de horario, fecha y/o sede del curso en cuestión.

Noviembre, 2022

POGEN LEGISLATIVO
DEL ESTADO LIBRE Y SOCREARO
DE GUERRA ROD
10 YOUR STANDARD CONSTITUCIONAL
TO THE STANDARD CONSTITUCIONAL
T

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales:

• De identificación: nombre completo.

• Datos laborales: nombre del área al que se encuentra adscrito, cargo, teléfono y

correo electrónico institucional.

• Datos Académicos: escolaridad.

• Datos de localización: teléfono personal (número de celular) y correo electrónico

personal.

Cabe señalar que el dato personal "Nombre", lo utilizaremos principalmente para la

emisión de constancias de participación, en los casos que así corresponda; para esta

finalidad, es necesario nos otorque su consentimiento expreso en el listado de

asistencia donde nos proporciona su nombre.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

MARCO NORMATIVO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

El Congreso del Estado de Quintana Roo, trata los datos personales antes señalados

con fundamento en: artículo 6º apartado A fracción II, artículo 16 párrafo segundo,

ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; fracciones I y II del

artículo 21 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo;

artículo 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública;

artículos 16, 17, 18 y 23 de la Ley General de Protección de Datos Personales en

Posesión de Sujetos Obligados; artículo 2, párrafo segundo, 11 y 25 de la Ley de

Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de

Quintana Roo; y artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de

Quintana Roo.

Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Av. Miguel Hidalgo No. 13 esquina 22 de Enero

Av. Miguei Hidaigo No. 13 esquina 22 de Ene



**TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES**: Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo el nombre, imagen y voz de quien o quienes participen en las reuniones de la XVII Legislatura, derivadas de las transmisiones en vivo, así como fotografías y videos que se generen en dichas reuniones.

## EJERCICIO DE LOS DERECHOS A.R.C.O.P.

El ACCESO, RECTIFICACIÓN, CORRECCIÓN, CANCELACIÓN, OPOSICIÓN Y PORTABILIDAD de datos personales tiene como fundamento el artículo 85, fracción II, III y VII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como los artículos 47, 48, 49, 50 y 51 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, así como el acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT01-23/01/2018-03 publicado en el D.O.F. en fecha 12/02/2018 mediante el cual se aprueban los Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales.

Usted podrá ejercer sus derechos A.R.C.O.P. directamente ante la Unidad de Transparencia de este H. Congreso, ubicada en Avenida Miguel Hidalgo Número 13 esquina avenida 22 de Enero, en la colonia Plutarco Elías Calles, C.P. 77090, Chetumal, Quintana Roo o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: <a href="https://www.plataformadetransparencia.org.mx/">https://www.plataformadetransparencia.org.mx/</a>; o en el correo electrónico accesoinfopl@congresoqroo.gob.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede comunicarse al teléfono (983) 83 2 28 22 Extensión 110.

Los cambios de este aviso de privacidad serán publicados en el portal de Internet <a href="https://transparencia.congresoqroo.gob.mx/">https://transparencia.congresoqroo.gob.mx/</a> en el apartado Avisos de Privacidad.

UTAIPPDP/XVII/SPDP/AP/073/2022